



Cuenca, 14 de Abril de 2020

Señores:
Accionistas de la Compañía MASOLUC S.A.
Ciudad de Cuenca

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MASOLUC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Distinguidos señores:

En cumplimiento de lo Dispuesto por la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la convocatoria a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Masoluc S.A., informo a ustedes:

Antecedentes.

Como es de todos los accionistas la compañía se constituyó el 19 de junio del año 2015, con su objeto social de prestación de servicios específicamente en: "ACTIVIDADES DE ADMINISTRATIVAS Y APOYO A EMPRESAS DE MANERA PARTICULAR TODO TIPO DE CARTERA DE CRÉDITO Y GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MISMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE".

Con fecha 28 de mayo de 2018 mediante Junta General Extraordinaria de accionista se me designo como Gerente General de la compañía Masoluc S.A., por un periodo de 2 años, encontrándose inscrita dicha designación en el Registro Mercantil con fecha 29 de mayo de 2018.

Administración y gestión.

Como bien sabemos en el año 2018 la compañía Masoluc, se vio afectada en varios factores debido a la administración anterior, por el mal manejo en varios factores, tales como el laboral, económico, societario, entre otros, lo cual provoco que se tomara la decisión urgente por parte de la Junta de Accionistas de un cambio de administración a mediados del año 2018, por lo mismo la nueva administración de la compañía en el año 2019 decidió tomar ciertas estrategias con la finalidad de generar un crecimiento potencial empresarial para Masoluc, por lo que se realizaron innovadoras gestiones y cambios en varios ámbitos

principalmente en el área comercial, gestiones las cuales fueron coordinadas y ejecutadas por el departamento operativo, administrativo y financiero de la empresa.

En cuanto a la cobranza administrativa y prejudicial como objeto social y actividad principal de la empresa, la Gerencia General y el departamento operacional acordaron estrategias de gestión y recuperación eficiente tanto para las carteras propias como para las carteras asignadas por nuestros cedentes, con el objetivo de capacitar con estas medidas a nuestros ejecutivos que conforman el Call Center y nuestros gestores de campo, focalizando así la gestión de cobranza al momento de asignar cada cartera y estableciendo metas mensuales en la recuperación, estrategias que sin duda mejoraron el nivel de recuperación efectiva por cada cartera durante el año 2019, sobretodo en meses más cortos por temas de feriados durante el año y en los meses más complicados en el ámbito económico para los clientes, como en los meses de inicio de la época escolar, época navideña, entre otros.

En cuanto a los cedentes y a las relaciones comerciales en el año 2019 gracias a la exitosa coordinación entre las diferentes áreas de la compañía, se lograron concretar varios contratos de prestación de servicios de cobranza para Masoluc, con varias compañías (cedentes) como INDIAN MOTOS (BAJAJ), TECNICENTRO, FIBRO ACERO en el ámbito de iniciar la cobranza judicial y SERVICABLE, entre otros, además de mantener las excelentes relaciones comerciales con Almacenes MARCIMEX.

Se logró también concretar la adquisición de una nueva cartera propia para Masoluc, en el mes de junio del año 2019 con un capital a recuperar de USD\$2.277.333,13, mediante contrato de compraventa de cartera suscrito con Almacenes Marcimex S.A., a la cual dentro de la compañía se le denominó a esa cartera MARCIMEX 4, por ser la cuarta cartera comprada a dicho almacén durante la existencia de la compañía. Dicha adquisición fue una gran inversión para la compañía en el presente año ya el valor de compra de la misma fue por un monto de USD\$ 102.139,12.

En el ámbito laboral, se realizó un aumento en la nómina a mediados del año motivo de las nuevas relaciones comerciales, es decir el personal se vio incrementado y se tomaron las medidas respectivas para que todo lo relativo a la contratación fuese debidamente legalizado, también se procedió a la entrega de los nuevos uniformes al personal y se procedió a la realización de varias capacitaciones certificadas en el ámbito de cobranza y uso y manejo de Excel, para una mayor eficiencia en la gestión de recuperación y optimización de la herramienta de cobranza.

En cuanto al departamento legal de la compañía, se coordinaron directrices a seguir en cuanto a la contratación del nuevo personal, a la concesión de uso de vacaciones, a las políticas para anticipos y préstamos, como así también se realizaron varias charlas en cuanto al reglamento interno del trabajo y medidas de seguridad e higiene, a su vez se estructuró

el proceso de revisión de contratos, contestación de oficios, y se inició con la gestión de cobranza judicial de las carteras propias de la compañía, en las ciudades de Cuenca, Gualaceo, Paute, Ambato y Guaranda.

En atención a lo antes indicado, la Gerencia General tiene el agrado de comunicar a los señores accionistas de la compañía sobre los resultados y beneficios logrados en el presente año fiscal, que no obstante las inversiones y gastos realizados en el año lograron producir igualmente un margen de utilidad para la compañía.

El total de ingresos es de USD\$ 317.152,67, si bien fue un poco menor al del año 2018 de USD\$ 365.068,69, traducido en una reducción del 13.13%, esto se debió a que quedaron saldos pendientes de facturar por servicios de cobranza gestión 2019 a nuestros cedentes por factores ajenos a la administración, pero no obstante ello en cuanto a los **gastos totales** estos bajaron no obstante a las inversiones y deudas contraídas, en comparación con el año 2018 de USD\$335.714,98 a **USD\$ 296.726,46** en el año 2019, registrando una disminución de gastos del 11.61%, lo cual es positivo, reflejándose un margen de **utilidad operacional de USD\$ 20.426,21 y de utilidad neta de USD\$ 12.188,32.**

En el presente año, además se han hecho inversiones importantes para la compañía, como la emisión de pólizas por la suma de \$ 10.000 en la Mutualista Pichincha y de \$ 16.000 en el Banco de Guayaquil, además del mantenimiento de bienes muebles y equipos de computación.

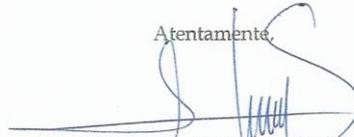
A la fecha hemos cumplido con las obligaciones tributarias que por ley nos corresponden.

En la lectura del Balance General, Estado de Resultados y Notas de los Estados Financieros, se explican las cuentas del activo, pasivo, ingresos y egresos respectivamente.

Finalmente informo que hemos dado cumplimiento con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de ley.

Dejo señores accionistas de Masoluc S.A., a consideración de ustedes este breve informe de gerencia por la gestión y administración del año 2019.

Atentamente,



CPA Heriberto Herrera Medel
GERENTE GENERAL
MASOLUC S.A.

